



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo

"IEI MACACHANI"

INFORME N° 009/2024-ME/DREP/UGEL-Y/IEI. MACACHANI/S.R.

AL : Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA
Director de la UGEL Yunguyo.

DE LA : Prof. LUZ MARINA YANQUI BARRIENTOS
Directora (e) de la IEI. MACACHANI COPANI

ASUNTO : INFORME DEL II BLOQUE DE GESTION 2024.

REF. : NORMAS ADMINISTRATIVAS.

FECHA : MACAHANI, 23 DE AGOSTO DEL 2024.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OPICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
26 AGO 2024	
EXPEDIENTE N°	8632
HORA: 4:25 p.m.	FIRMA:

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a su vez hacerle llegar el informe sobre las diferentes acciones ejecutadas de acuerdo a la hoja de ruta del II bloque de la semana de Gestión 2024, consensuado con la docente y padres de familia de la Institución Educativa.

Primero. - Con la coordinación de las docentes de la Red N°11 se organiza y planifica la hoja de ruta para cumplir el taller de formación docente que estuvo programado para siete días en la institución educativa en forma presencial y a distancia. El control de la asistencia se registró diariamente en la institución y de manera virtual en los casos que fueron necesarios.

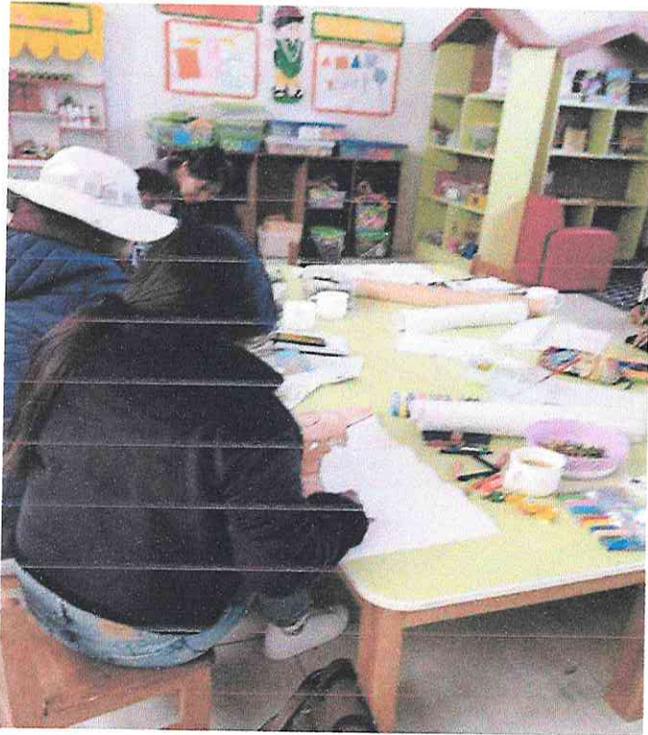
Segundo. - Como directora (e), se consolido las competencias enmarcadas en el marco de buen desempeño docente para fortalecer algunas debilidades que se encontró durante este tiempo laborado, habiendo logrado al 95 % de las metas trazadas en el II bloque de Gestión Escolar con el único fin de mejorar y coadyuvar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes para brindar una calidad educativa que se requiere.

Tercero. - De manera colaborativa se tuvo la participación de los padres de familia. Referente a las evidencias y productos logrados durante los siete días programados del 30-07-2024 al 09-08-2024, podemos evidenciar en los anexos.

Es en cuanto debo informar a usted en honor a la verdad.

Atentamente;

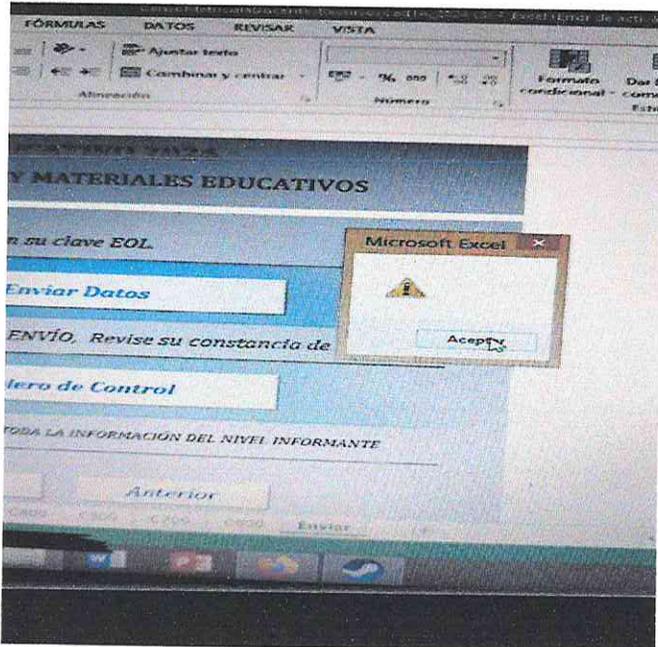
. ELABORACION DE MATERIAL DIDACTICO



. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS DE GESTION



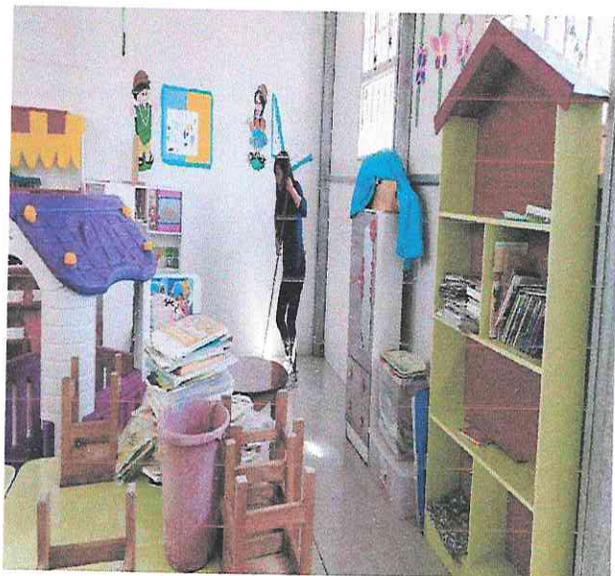
REPORTES ESCALE- DANDO SOLUCIONES



VISITANDO EL JARDIN Y SU NUEVA INSIGNIA.



REALIZANDO LIMPIEZA PARA EL RETORNO DE SUS VACACIONES DE MEDIO AÑO Y BIENVENIDA DE LOS NIÑOS.



Macachani, Agosto 2024



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación

Unidad de Gestión Educativa
Local Yunguyo

"IEI MACACHANI"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PLAN DE INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

I.-DATOS GENERALES:

- 1.1 Institución Educativa Inicial: MACACHANI SANTA ROSA
- 1.2 Directora: LUZ MARINA YANQUI BARRIENTOS
- 1.3 Docente: LUZ MARINA YANQUI BARRIENTOS.
- 1.4 Sección: 3, 4 y 5 Años.
- 1.5 Turno: Mañana.
- 1.6 N° de estudiantes: 10 Niños: 8 Niñas: 2
- 1.7 N° de estudiantes con NEE: ninguno

II.-JUSTIFICACIÓN:

El presente plan nos permite intervenir oportunamente en los estudiantes, teniendo como base, el resultado de la evaluación diagnóstica que se aplicó en el mes de marzo, a partir de la sistematización y análisis del resultado, se establece acciones de mejora de los aprendizajes de los estudiantes que lo requieran; aplicando estrategias, materiales adecuados y brindando acompañamiento en la actividad que se realiza en coordinación con los Padres de Familia.

III.-BASES LEGALES:

- Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- Ley N° 28628 Ley que regula la participación de los PPDF.
- Ley N° 28988 Ley que declara la EBR como servicio público esencial.
- Ley N° 29944 Ley Reforma Magisterial.
- Ley N° 27815, Ley del código de ética.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en IE.
- D.S. N° 011-2012-ED Reglamento de la Ley General de Educación.
- D.S. N° 004-2013-ED Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.
- R.M N° 0547-2012-ED, que aprueba los lineamientos denominados "Marco de Buen Desempeño Docente para Docente de Educación Básica Regular".
- R.S.G N° 304-2014-MINEDU, que aprueba los lineamientos denominados "Marco de Buen Desempeño del Directivo".
- R. M N° 281-2016, que aprueba el "Currículo Nacional de Educación Básica".
- R. M N° 649-2016, que aprueba el programa curricular de educación inicial, el programa curricular de primaria y el programa curricular de secundaria.
- R. M N° 159-2017-MINEDU, que modifica el Currículo nacional y los programas curriculares de educación inicial, primaria y secundaria.
- R.M. N° 474-2022-MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de educación básica para el año 2023"

- RM N° 587-2023-MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de educación básica para el año 2024

IV.- PROPOSITO:

- Analizar los resultados de la evaluación diagnóstica de los estudiantes de 3, 4 y 5 años, en las áreas de comunicación, matemática, ciencia y Tecnología, personal social y psicomotricidad.
- Identificar los factores que influyen en el logro de aprendizajes de los estudiantes.
- Utilizar diversas estrategias de acuerdo a los diversos ritmos de aprendizajes de los estudiantes.
- Evaluar oportunamente a los estudiantes para poder obtener resultados que nos ayuden a medir sus avances o dificultades que puedan presentarse para logro de sus aprendizajes.
- Trabajar conjuntamente con los padres de familia en el proceso educativo para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes
- Organizar y planificar actividades que ayuden a los estudiantes con dificultad a superar sus debilidades

V.- RESULTADOS: (Resultado de la evaluación diagnóstico de inicio)

- Se aplicó la evaluación diagnóstica de inicio para conocer el nivel de los aprendizajes de los estudiantes para así poder reformular las acciones pedagógicas para la mejora y el logro de sus aprendizajes.

INTERPRETACION

En el área de **MATEMÁTICA** :6 niños y niñas que representan el 60% se ubican en el nivel de inicio, 4 estudiantes que representa el 40% en nivel de proceso,0 estudiantes que representan el 0% el nivel de logro por lo tanto, se proponen aplicar estrategias que favorezcan el desarrollo del pensamiento matemático y la resolución de problemas para el logro de sus aprendizajes.

En el área de **COMUNICACIÓN** 6 estudiantes que son el 60% se ubican en el nivel inicio, 4 estudiantes que representan el 40 % en nivel proceso,0 estudiantes que representan el 0% se ubican en el nivel de logro siendo fundamental desarrollar actividades que favorezcan el desarrollo de su expresión oral.

En el área de **PERSONAL SOCIAL**,6 estudiantes representan el 60% se ubican en el nivel de inicio 4 estudiantes que corresponde al 40% se ubica en el nivel de proceso,0 estudiantes representan el 0% se ubican en el nivel de logro, siendo fundamental seguir afianzando el desarrollo de la autonomía y fortalecer el autoestima En el área de **CIENCIA Y TECNOLOGÍA** ,8 estudiantes representan el 83.3%se ubican en el nivel de inicio,4 estudiantes que corresponde el 16.7% se ubican en el nivel de proceso, 0 estudiantes que está representado por el 0 % se ubican en el nivel de logro, siendo una necesidad promover la indagación e investigación científica de los estudiantes.

En el área de **PSICOMOTRICIDAD**,7estudiantes que está representado con el 70.% se ubican en el nivel de inicio,3 estudiantes cuyo porcentaje es 30% se ubican en el nivel proceso y 0 estudiantes que representan el 0% se ubican en nivel logro, lo cual nos permite proponer estrategias que favorezcan el desarrollo motor de los niños y niñas.

VI.- METAS A ALCANZAR:

AREA MATEMÁTICA		
NIVEL	CANT.	PORCEN.
INICIO	6	60%
PROCESO	4	40%
LOGRO	0	0%
TOTAL DE ESTUDIANTES	10	100%



METAS A DICIEMBRE		
NIVEL	CANT.	PORCEN.
INICIO	0	0%
PROCESO	0	0%
LOGRO	10	100%
TOTAL DE ESTUDIANTES	10	100%

AREA CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
NIVEL	CANT.	PORCEN.
INICIO	6	60%
PROCESO	4	40%
LOGRO	0	0%
TOTAL DE ESTUDIANTES	10	100%



METAS A DICIEMBRE		
NIVEL	CANT.	PORCEN.
INICIO	0	0%
PROCESO	0	0%
LOGRO	10	100%
TOTAL DE ESTUDIANTES	10	100%

AREA COMUNICACIÓN		
NIVEL	CANT.	PORCEN.
INICIO	6	60%
PROCESO	4	40%
LOGRO	0	0%
TOTAL DE ESTUDIANTES	10	100%



METAS A DICIEMBRE		
NIVEL	CANT.	PORCEN.
INICIO	0	0%
PROCESO	0	0%
LOGRO	10	100%
TOTAL DE ESTUDIANTES	10	100%

AREA PERSONAL SOCIAL		
NIVEL	CANT.	PORCEN.
INICIO	6	60%
PROCESO	4	40%
LOGRO	0	0%
TOTAL DE ESTUDIANTES	10	100%



METAS A DICIEMBRE		
NIVEL	CANT.	PORCEN.
INICIO	0	0%
PROCESO	0	0%
LOGRO	10	100%
TOTAL DE ESTUDIANTES	10	100%

AREA PSICOMOTRICIDAD		
NIVEL	CANT.	PORCEN.
INICIO	7	70%
PROCESO	3	30%
LOGRO	0	0%
TOTAL DE ESTUDIANTES	10	100%



METAS A DICIEMBRE		
NIVEL	CANT.	PORCEN.
INICIO	0	0%
PROCESO	0	0%
LOGRO	10	100%
TOTAL DE ESTUDIANTES	10	100%

VIII.- METODOLOGÍA PARA RESPONDER A LA DIVERSIDAD DE DEMANDA:

- ☞ Trabajo en equipo e individuales.
- ☞ Trabajo cooperativo.
- ☞ Trabajo en espacios pedagógicos.
- ☞ Aprendizaje por observación.
- ☞ Aprendizaje por descubrimiento.

X.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

- **Técnicas:** Observación
- **Instrumentos:**
 - Registros diario
 - Anecdotario
 - Informe del progreso del niño y niña
 - Reporte de registro de entrevista con los padres de familia

XI.- EVALUACION

- Cartel de las capacidades
- Anecdotario
- Registro diario



[Handwritten signature in blue ink]

LUZ MARINA YANQUI BARRIENTOS
Directora (e)